



INSTITUTO ARGENTINO DE SEGURIDAD

## ESCUELA SUPERIOR DE SEGURIDAD E HIGIENE INDUSTRIAL

INSTITUTO PRIVADO INCORPORADO A LA ENSEÑANZA  
OFICIAL (A-706)



La Escuela Superior de Seguridad e  
Higiene Industrial, Instituto Privado  
Incorporado a la Enseñanza Oficial,  
Característica A-706, (fundada en el

año 1970) dependiente del Instituto Argentino de Seguridad,  
inicia la inscripción para la Carrera de:

### “TÉCNICO SUPERIOR EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS”

Título de Nivel Terciario, no universitario y de alcance Nacional,  
según Plan de Estudios aprobado por Resolución N°  
48/SSPLINED/19, en base a los siguientes requisitos de  
carácter general, para Alumnos con

**ESCOLARIDAD REGULAR.**

SIN MATRÍCULA DE INSCRIPCIÓN  
HASTA EL 30/06/2022

### \* REQUISITOS

**CONDICIONES DE INGRESO:** Estudios secundarios completos.

**DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR** (acompañando la respectiva Solicitud de Ingreso):

- **CERTIFICADO DE ESTUDIOS ANALÍTICO SECUNDARIO** (FOTOCOPIA)

**LEGALIZACIONES QUE DEBERÁN TENER LOS ORIGINALES DE LOS MISMOS**

- Analítico y título impreso en papel moneda bajo el Sistema Federal de Títulos (SFT) a partir del 2010, Legalizado por **Gerencia Operativa de Títulos y Legalizaciones (GOTyL), Bolívar 199 P.B.**
- Analítico y título impreso con anterioridad al 1/01/2010, Legalizado por el Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda.
- Analítico y títulos emitidos bajo el SFT, que hayan sido legalizados por el Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda, no requieren la intervención del GOTyL.

Las constancias de Certificados **EN TRÁMITE**, tendrán una validez de **no más de 60 días**, a partir de la fecha de su emisión, debiendo proceder a su vencimiento, a la entrega del Certificado respectivo, ó bien, solicitar a la Autoridad emisora, renovación de la Constancia, por un nuevo período.

- **DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD:** Fotocopia completa donde conste el Lugar de nacimiento ó acompañar fotocopia de la Partida de Nacimiento.
- **2 (dos) FOTOS** tipo carnet, 4x4 - actual, fondo blanco.

FECHA DE INICIO: **AGOSTO DE 2022** (FECHA A CONFIRMAR)

✳ **Lugar de Cursada y Días y Horarios de Clases:** Fechas a determinar, tres veces por semana: de 18:00 a 22:00 horas en **SEDE PALERMO**. Honduras 3825. C.A.B.A.

✳ La Carrera tiene una duración programada de 2 (DOS) Ciclos Lectivos, dividida en 2 (DOS) Cuatrimestres, incluyendo los respectivos Exámenes Finales.

El Material de estudio a entregar por el I.A.S. consta de: Programa de materias de la Carrera, Apuntes de Estudio de cada Asignatura y orientaciones sobre Bibliografía de Consulta, a través del Campus Virtual.

## ✳ **INSCRIPCIONES**

### **I.A.S. - CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL**

**SEDE CONGRESO:** Av. Callao 262 - Piso 1º – C.A.B.A. Telefax: (011) 4375-0104/4371-9835

Horarios de Atención: Lunes a Viernes de 9:00 a 13:00 y de 14:00 a 22:00 hs. - Sábados de 9:00 a 13:00 hs.

E-Mail [escuelasuperior@ias.org.ar](mailto:escuelasuperior@ias.org.ar)

**SEDE PALERMO:** Honduras 3825–C.A.B.A. Telefax.: (011) 4821-1285/4821-4804

Horarios de Atención: Lunes a Viernes de 14:00 a 22:00 hs. - Sábados de 9:00 a 13:00 hs.

E-mail: [iaspalermo@ias.org.ar](mailto:iaspalermo@ias.org.ar)

**POR INSCRIPCIONES contactar EXCLUSIVAMENTE a: [administracionescuela@ias.org.ar](mailto:administracionescuela@ias.org.ar)**

Web site: [www.ias.org.ar](http://www.ias.org.ar) (Link "Escuela Superior")

## ✳ **ARANCELES**

### **CICLO LECTIVO AGOSTO 2022**

**Matrícula de Inscripción Anual**, que incluye Gastos de Administración y Apuntes sobre las distintas Asignaturas del Curso, acompañando la respectiva Solicitud de Ingreso: \$ 3.900,-

• **ANTES DEL 30/06/2022..... SIN COSTO DE MATRÍCULA DE INSCRIPCIÓN (\*)**

• **DESPUÉS DEL 30/06/2022....CON COSTO DE MATRÍCULA DE INSCRIPCIÓN \$ 3.900,-**

**(\*) Quienes se inscriban ANTES del 30/06/2022, SIN MATRÍCULA DE INSCRIPCIÓN, deberán abonar la 1ra. Cuota de Cooperadora (\$ 3.900,-) al presentar la Solicitud de Ingreso.**

- **Aportes Cooperadora. MENSUAL \$ 3.900,-** (que incluye Sistema de Administración por Internet, con Agenda, Documentos, Anuncios, Guía de Usuarios, Trabajos Prácticos, Exámenes virtuales, Manual de utilización, etc.)
- Los Aportes de Cooperadora anuales, serán pagaderos en 10 (diez) Cuotas, que se abonarán del 1º al 5 de cada mes por adelantado.
- **Derechos de Exámenes:** a razón de \$ 200,- por Materia, pagaderos en la fecha de los respectivos **Exámenes Finales Cuatrimestrales.**

#### **IMPORTANTE:**

- **Forma de Pago: (para pagar la Inscripción)** ingresando a <https://www.ias.org.ar/ias-macroclick/>:

- Enviar escaneado a [administracionescuela@ias.org.ar](mailto:administracionescuela@ias.org.ar) la Solicitud de Ingreso, documentación y el comprobante de pago de la Inscripción.
- Luego las cuotas **MENSUALES** se cancelarán a través de los medios oficiales de pago informados por la Escuela Superior.

## PLAN DE ESTUDIOS (Resolución Nº 48/SSPLINED/19)

PRIMER AÑO	
<b>1er. Cuatrimestre</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Administración General I</li> <li>● Teoría Contable</li> <li>● Análisis Matemático</li> <li>● Informática (**)</li> <li>● Desarrollo Gerencial y Gestión de Recursos Humanos</li> </ul>	<b>2do. Cuatrimestre</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Estadística para Administración</li> <li>● Macro y Microeconomía</li> <li>● Gestión de Costos</li> <li>● Planificación y Control de Gestión de las Organizaciones</li> <li>● Práctica Profesionalizante Administración General II</li> </ul>
SEGUNDO AÑO	
<b>3er. Cuatrimestre</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Análisis y Sociología de las Organizaciones</li> <li>● Derecho Civil y Empresario Aplicado</li> <li>● Administración Financiera</li> <li>● Sistemas Administrativos y Marketing de las Organizaciones</li> <li>● Práctica Profesionalizante Técnicas y Procedimientos para la Administración de la Producción</li> </ul>	<b>4to. Cuatrimestre</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Cálculo Financiero y Técnicas Cuantitativas</li> <li>● Teoría de la Decisión y Estrategias Competitivas</li> <li>● Administración de RRHH e Impuestos</li> <li>● Ética y Deontología Profesional (**)</li> <li>● Práctica Profesionalizante Técnicas Cuantitativas Aplicadas al Plan Estratégico de Negocios</li> </ul>

### ✦ CORRELATIVAS

Los alumnos pueden cursar las Asignaturas del cuatrimestre posterior, pero no pueden rendir los Exámenes, sin antes aprobar las Asignaturas en las que no hayan sido promocionados. Las Asignaturas correlativas son:

Régimen de Correlatividades:	
TÉCNICO SUPERIOR EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS	
Para Cursar	Requiere Tener Cursada
Estadística para Administración	Análisis Matemático
Cálculo Financiero y Técnicas Cuantitativas	Estadística para Administración
Práctica Profesionalizante Administración General II	Administración General I
Gestión de Costos	Teoría Contable
Práctica Profesionalizante Técnicas Cuantitativas Aplicadas al Plan Estratégico de Negocios	Práctica Profesionalizante Administración General II Práctica Profesionalizante Técnicas y Procedimientos

### RÉGIMEN DE EVALUACIÓN:

- ✦ Todas las materias del Plan de Estudios de la Carrera son de aprobación con Examen Final.
- ✦ Para pasar al año inmediato superior, el Alumno deberá tener aprobadas con Examen final, la mitad más una de las Materias del ciclo y en 2do. año, no adeudar materias del 1er. año.
- ✦ Las disposiciones que no se encuentren aquí detalladas, se rigen por el Reglamento Orgánico para Institutos de Nivel Terciario Técnicos de Nivel Superior - Disposición 377/96 - Título IV, Capítulo 2.

### TÍTULO/ANALÍTICO (Oficial de Validez Nacional)

Según el CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN, se determina por Resolución 328/17, que las Escuelas dependientes de este ente, sólo entregarán Analítico legalizado. Por tal motivo, la GERENCIA OPERATIVA DE TÍTULOS y LEGALIZACIONES - Dirección General de Coordinación Legal e Institucional - Ministerio de Educación, encargada de emitir dicha documentación, sólo entregarán en copia de papel, el Analítico Legalizado, que tiene validez Nacional y su Título/Analítico es Oficial.

## **Beneficios**

### **I.A.S. "OnLine"**

Los Alumnos de la Escuela Superior de Seguridad e Higiene Industrial quedan desde su ingreso a 1er. Año y durante todo el transcurso de la Carrera, incorporados al "I.A.S. ONLINE" esperando que lo incluido en sus informaciones, sirva como material de consulta y de guía, en la meritoria tarea de Prevenir accidentes en general y muy especialmente en el Trabajo, teniendo como objetivo la Preservación de la Salud y la Vida, siendo una fuente que se irá enriqueciendo con agregados en sus tres grandes campos, el BANCO DE DATOS, los REPORTER y el SOFTWARE, conservando siempre sus materiales de base e incorporando en forma periódica, nuevas informaciones sobre aspectos Legales, Metodológicos, Técnicos, Educativos, de Organización, de Gestión, Biblioteca y otros relacionados con la Prevención de Riesgos y la Accidentología en sus variada manifestaciones.

#### **☑ BECAS AL MÉRITO y BOLSA DE TRABAJO**

La Escuela Superior de Seguridad e Higiene Industrial (A-706) ha instituido el otorgamiento de "**BECAS AL MÉRITO**" para sus Alumnos, sobre la base de los Promedios obtenidos en los Exámenes finales, durante el Ciclo Lectivo cursado y aprobado, consistiendo las mismas en:

- **Una (1) Beca completa para cursar el año inmediato superior** (Alumnos de 2do. Año)
- **Una (1) Beca completa para la realización de un CURSO a elección** de los que programe el I.A.S. para el ciclo Lectivo siguiente al de aprobación de la Carrera (para Alumnos de 2do. Año).
  - **En ambos casos, se considerará el Mejor Promedio General de cada Año.**
- **Becas para participar en Cursos y/o Seminarios** que programe el I.A.S. en su Centro de Capacitación, para Alumnos de 1er. y 2do., acreditando :
  - **Calificaciones del Alumno obtenidas durante el Ciclo Lectivo que está cursando ó el inmediato anterior, que deberán ser de 8 (ocho) de promedio, como mínimo.**
  - **Porcentaje de Asistencia a clases (igual ó superior al 75% - para Alumnos regulares)**
  - **Cuotas Cooperadora al día.**

El Mejor Promedio general de 1ro. y 2do. Año, de cada Ciclo Lectivo de la Carrera que dicta el I.A.S., integrarán el "**Cuadro de Honor**" de la Escuela Superior de Seguridad e Higiene Industrial, y podrán acceder a:

- ✳ Integrar los primeros lugares en la **Bolsa de Trabajo Computarizada del I.A.S.**, para ofrecer a Empresas ó Instituciones que soliciten Estudiantes ó Técnicos para sus Servicios.
- ✳ Ofrecimientos por parte del I.A.S. de **Pasantías** para poder desarrollar la actividad Profesional dentro de Empresas.
- ✳ **Descuentos especiales** en la adquisición de publicaciones del I.A.S.

Para mayores informaciones, rogamos ponerse en contacto con el  
**CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL I.A.S.**  
Avda. Callao 262 piso 1º (1022) Ciudad de Buenos Aires  
TELEFAX (011) 4375-0104 ó al e-mail: [administracionescuela@ias.org.ar](mailto:administracionescuela@ias.org.ar)  
Web site: [www.ias.org.ar](http://www.ias.org.ar) (Link "Formación Profesional")